

Epistolario español del siglo XIX

Por su interés histórico y humano se incluyen dos muestras del estilo epistolar propio de personas cultas, en el siglo XIX: la correspondencia entre Joaquín Costa y Francisco Maranges, motivada por la concesión del premio Maranges y además cartas de los señores Machado Núñez y Machado Alvarez, abuelo y padre, respectivamente, de los poetas Manuel y Antonio Machado.

LA CONCESION DEL PREMIO MARANGES

Al término de los estudios de Derecho, cursados en la Universidad de Madrid, don Joaquín Costa obtuvo el premio Maranges, atribuido por unanimidad a la memoria presentada sobre *La Vida del Derecho* (Ensayo sobre el Derecho Consuetudinario).

En relación con este concurso académico, ofrecemos a continuación tres cartas escritas a iniciativa de don Gumersindo de Azcárate (1), con el ofrecimiento que hace el autor galardonado (2), y la respuesta del padre de José María Maranges, Catedrático fallecido en plena juventud.

Los documentos se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Huesca; los dos primeros son autógrafos.

1)

Amigo Costa: No sé si V. sabe que vive el padre de Maranges, pobre anciano que no ha levantado cabeza desde la muerte de su inolvidable hijo. Tendría de seguro muchísimo gusto en tener un ejemplar de su libro, y por si quiere V. enviárselo, se lo digo. La dirección es: D. Francisco Maranges/Gerona.—La Escala.

Siempre suyo afmo.

G. de Azcárate.

22 mayo 76.

2)

Sr. D. Francisco Maranges.

Muy Sr. mío y de todo mi respeto:

Publicada ya parte de la obra que escribí para el concurso abierto por la generosa iniciativa de V., al fallecimiento de su malogrado

hijo D. José, cumplo gustoso con un deber remitiéndole por el correo de hoy un ejemplar de aquella parte, a reserva de hacer otro tanto con las que sucesivamente vayan dándose a luz, hasta su conclusión.

La he dedicado a su memoria, como cumplía, atendido el triste suceso que fue causa de haberse escrito. En memoria suya también ofrezco a V. ahora mis pobres servicios y pongo a su devoción y persona, deseándole con toda mi alma que tenga bastante resignación y fe, y que aquella dedicatoria y esta carta sirvan más bien de alivio que de mero despertador a su harto legítima pena.

Soy de V. con la mayor (...) y respeto afmo. atento S.S. q.b.s.m.

J. Costa.

23 mayo 76.

3)

Sr. D. Joaquín Costa.

Muy Sr. mío: Desde la muerte de mi desgraciado e idolatrado hijo (q.e.p.d.) no he necesitado despertar para recordar mi dolor, éste ha sido perenne y me ha obligado no sólo a retirarme de la política sí que también morir para la sociedad. Así lo hice público y continúo en este tema, que me acompañará hasta el sepulcro.

He recibido el ejemplar parte de la obra que escribió V. para el concurso a mi invitación por el fallecimiento de mi malogrado hijo Pepe, dando a V. las más expresivas gracias, esperando hacerlo en lo sucesivo para los demás ejemplares que vaya recibiendo.

Mis ojos son dos fuentes que con sus lágrimas van oscureciéndose y esto me obliga a valerme de amanuense, aunque esto sea contra mi deseo y voluntad.

Puede V. disponer del que con esta ocasión se ofrece de V. afmo. S.S. q.b.s.m.

Francº Maranges.

La Escala, 28 mayo 1876.

EPISTOLARIO DE ANTONIO MACHADO NUÑEZ Y ANTONIO MACHADO ALVAREZ

Las siguientes cartas del padre y del abuelo de los hermanos Machado traen a la memoria la actividad científica del primero, don Antonio Machado Núñez, Catedrático de Ciencias Naturales,

Rector que fue de la Universidad de Sevilla, y de su hijo, también don Antonio, bien conocido por su campaña en pro del folklore nacional.

4)

Machado Núñez a Giner

Sr. D. Franc° Giner.

Mi distinguido amigo y comp°: Ausente no he leído hasta hoy su muy estimada.

El Times publica los artículos sobre «Causas influyentes», etc., y de allí los copia la Enciclopedia en la que también escribo algunos articulejos.

Le mandaré el Times con los 3 publicados y el cuarto que estoy concluyendo. Siempre puede Vd. reproducir mis artículos y disponer de mí a su voluntad y agradecido por mi parte.

Le escribiré el del Gulf-Stream y en todo cuanto valga y pueda para Vd. y para la Institución disponga de su afmo. amigo y comp°.

A. Machado y Núñez.

Sevilla, Diciembre 27 de 1882.

5)

Machado Alvarez a Costa

Sr. D. Joaquín Costa = Madrid.

Sevilla Oct. 23/81.

Mi querido amigo: A su tiempo fue en mi poder su muy grata sin fecha con su excelente obra *Poesía Popular Española y Mitología y Literatura Celto-Hispanas*, de la que aún no he tenido tiempo de ocuparme, merced a los innumerables trabajos a que me obliga mi deseo de crear en España una Sociedad análoga a la del *Folklore*. Sírvame de disculpa de mi dejadez aparente el saber que aún no he dado cuenta de las obras de Pitré, tituladas *Proverbi y Spettacoli e Festi* y de otras de S. Teza, Corezzini, Eyssenhardt, Gianandrea, etcétera, que he recibido en estos últimos tiempos y la primera «hace cerca de un año». Veo con gusto que se decidió V. a enviarle sus obras a Gaidor, etc., no extrañe V. que Consiglieri-Pedroso no le haya contestado, porque se encuentra algo enfermo y está en Opor-

to. Lo que había enviado a V. fue precisamente el folleto de Coelho que hoy están publicando en el Boletín, así que nada se ha perdido ni para Vs. porque lo tienen, ni para mí porque lo tomaré de su Revista. Me alegro que esté bueno Medardo, aunque no nos escriba. El artículo de Lafuente Alcántara sobre la obra de V. no he podido reproducirlo en la «Enciclopedia», porque el señor don Urbano González Serrano ha dejado de enviarme la Revista Ilustrada y un primo mío que la recibe no ha querido dar el número para la imprenta; si me enviase V. un ejemplar se reproduciría y acaso esto promovería algo la venta, por más que este público es bastante inculto y el libro, aunque bueno, está un poquito caro.

Por la carta que he escrito a Sama y Giner conoceré a V. mi opinión de que la Sociedad que con el auxilio y cooperación de Vs. deseo establecer, análoga a la del *Folk-lore*, no debe *ni puede* en modo alguno denominarse *Academia de Letras* populares, denominación que no sólo empequeñece sino *desnaturaliza por completo* el pensamiento que es ante todo recoger *el saber* de nuestro pueblo, adquirido con el transcurso de los tiempos, y por la misma carta también, mi deseo de que conservando la necesaria unidad, impuesta por la unidad del fin y la obligación de mantener una comunicación continua, constituye Vs. el gran *Folk-lore castellano* al mismo tiempo que V., Murguía y yo, valiéndonos de los elementos que creamos más a propósito, promovamos, en la medida de nuestras fuerzas la creación del aragonés, el gallego de que ya habló Murguía y el andaluz, formándose con la representación de todos ellos el *Folk-lore* nacional o la *Sociedad del saber del pueblo español*. Yo siento mucho que haya sido *precisamente* a Sbarbi, que es acaso el que dista más de nuestras ideas y de nuestro pensamiento, y algunos amigos míos, a quien hayan encargado *precisamente* la modificación de las bases porque (aunque yo le aprecie y conté con él para que trabajara por la formación del *Folk-lore castellano*) es de todos nosotros el que dista más de la alta significación científica y aún de la inmensa trascendencia de la creación de un *Folk-lore* español. Vs. lo han hecho ya así y esto ya no tiene remedio, pero tengan en cuenta la anterior observación para que se imponga su opinión a Vs. hasta un límite en que *desnaturalizado ya por completo* mi pobre pensamiento, me crea ya en el durísimo caso de pedir a Vs. perdón por haberles molestado vanamente y seguir adelante sólo con mi empresa como el demonio me dé a entender, lo cual me produciría, como V. puede comprender, una de las penas mayores de mi vida.

Dé muchísimos cariños a Giner y Sama a quienes (no hay que decirlo) debe hacer extensiva esta carta, y no dude nunca del afecto que le profesa su amigo

Antonio Machado y Alvarez.

P. D. Afectos de mis padres para V. y los Sres. Sama y Giner, y míos para Cossío y demás compañeros. Salud y *Folk-lore castellano*, aragonés, gallego y andaluz, etc. Perdón, amigo mío, por las innumerables molestias que, como a todos, le estoy proporcionando. Modifiquen, adicione con plena libertad pero por Dios (ya que Vs. creen en él) penetren de mi idea y no la desnaturalicen.

6)

Machado Alvarez a Costa

Sevilla, 25 de Abril (1882).

Querido amigo: Desdichadamente el *concluirá* del artículo tiene que ser se *continuará* todavía. Van corregidas las pruebas.

Lo de Stor era la barbaridad más inmensa que yo he leído y de haberlo Vs. insertado era cosa de haberse pegado uno un tiro. En primer lugar, la obra de Schuchardt no es una traducción, sino una disertación sobre cantes y fonética tomando como base mi obra; en segundo lugar, Schuchardt es un sabio filólogo que sabe él sólo más que todos los sabios de España juntos (en su ramo) mientras que yo soy un pobre aficionado que no sé una palabra de filología; en tercer lugar Schuchardt es un buen amigo mío y ya que tan pocos tengo en España hubiera sido una triste gracia que me hubiesen quitado los pocos que tengo fuera.

Afortunadamente el artículo no se publicó y estamos del otro lado. Yo le suplico a V. muy de veras que dejemos ya los cantes y las adivinanzas: Ambos libros me sirvieron ya completamente para el fin que me proponía y ya me da hasta vergüenza y disgusto el oír hablar de ellos.

En cambio, para que vea V. que esto no es *modestia*, como a su vez tampoco es *vanidad* otras cosas que así se lo parecen a ciertos desdichados, le ruego, ratificando lo que en otra parte le digo, que si la idea del mapa topográfico le parece buena, la apoye, no con elogios, sino con el ejemplo, esto es haciendo V. el mapa Topográfico Tradicional de Madrid y su término municipal. Elementos tie-

nen Vs. con sus frecuentes excursiones, uno de cuyos objetos puede ser éste como tantos otros; por lo pronto, con recoger los nombres de los sitios ordenadamente a partir desde un punto, dando la vuelta para volver a llegar a él, tienen los chicos ya tarea para rato. A mí me gustaría mucho que lo hicieran, a condición que Vs. crean bueno el pensamiento. Vs., sin embargo, harán lo que mejor les parezca. Aquí vamos a hacer lo que podamos y sepamos; los que vengan detrás lo harán mejor y tendrán que hacer menos ruido para conseguir su fin.

Cariños a Sama, Giner y McPherson si los ve, y dándole mil gracias por no haber insertado el artículo y aún al Sr. Stor por su intención que después de todo yo no creo haya sido mala ni mucho menos, aunque lo de los *Folk-Lores Regionales* pude creerlo también, en cierto modo, como una travesura abogadil, porque mi deseo no es formar *Folk-Lores Regionales* sino el *español* por medio de *los regionales*, lo cual no es lo mismo como V. conoce. Esta obra es lenta pero buena a mi parecer, respetando la opinión de los que así no piensan y sólo ven acaso en este buen deseo mío un deseo de exhibición, completamente ajeno a mi carácter.

El 2.º número de nuestra revista queda hoy concluido y se lo remitiré en breve.

Del romance que me envió hay también una versión en Cataluña en el segundo tomo de las cansons de la terra de Pelay Bru.

A su amigo el inglés que me escribió muy cariñosamente no he podido contestarle aún; discúlpeme con él.

Mi artículo quedará concluido probablemente en dos números. Mi segundo artículo será quizá *Avila*, esto es el menor de los *tres* hermanos de los cuentos de encantamiento, que viene a ser el Cristo de Nuestra Santísima Trinidad; por eso empiezo este artículo por subrayar la palabra *tres*.

Se va el correo. Suyo afmo.

A. Machado y Alvarez.